

PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN

La Revista IURIS 16, constituye el segundo número que la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, presenta a la comunidad académica en su “Nueva Época”, en esta oportunidad precisamente a 150 años de la fundación de nuestro centro de estudios.

Resulta importante resaltar la importante colaboración que han brindado tanto docentes, así como estudiantes para la coordinación y puesta en marcha de este proyecto editorial, iniciando por nuestro coordinador de la Revista, Dr. Teodoro Verdugo Silva, quien a más de cumplir el rol de Director de Investigación y Posgrados de la Facultad, dedica su tiempo para imprimir todo el rigor académico en la Revista IURIS.

Por su parte, el apoyo estudiantil, se ha hecho presente gracias al trabajo dedicado de la Srta. Adriana Abril, quien forma parte del Proyecto “Vanguardia” de la Universidad de Cuenca, y poco a poco pone de manifiesto su savia nueva.

Desde la vigencia de la Ley Orgánica de Educación Superior en el Ecuador (2010), la comunidad universitaria ha vivido dos importantes fenómenos: el primero, relacionado con una “fiebre” de titulación, sobre todo vinculada a la obtención del máximo grado académico – Doctor PhD; y, la segunda, en virtud de la necesidad que tienen los docentes de publicar en revistas indexadas.

De tal suerte, en ocasiones más allá de los contenidos o el relato de resultados de investigación, revistas a nivel nacional e internacional se han llenado de artículos que si bien es cierto cumplen situaciones formales, en el fondo, su aporte es limitado o nulo.

Es por ello, que desde IURIS se respetan los procesos de revisión ciega de pares académicos, así como se cuenta con un cuerpo editorial externo, conformado por docentes e investigadores de importantes universidades norteamericanas y europeas, con lo cual, las pautas y parámetros que utiliza la revista, hacen que en sus páginas se recojan artículos que realmente contribuyen al desarrollo del Derecho, la Ciencia Política y las Ciencias Sociales.

A igual que con lo sucedido en nuestro número predecesor (IURIS 15), la presente publicación que corresponde al 2017, cumple con los parámetros 60-40, con el propósito de evitar la endogamia académica al interior de nuestro centro de estudios.

La presente edición, se encuentra separada en tres secciones definidas, la primera en la que se encuentran artículos académicos y resultados de investigación de docentes, profesionales e investigadores, donde encontramos

los siguientes artículos: a) Bien común de la naturaleza y la humanidad Un acercamiento iusmaterialista en el siglo XXI, de Antonio Salamanca Serrano; b) Un presidencialismo reforzado desde el ejercicio de la facultad reglamentaria del Ejecutivo ecuatoriano, de José Chalco Salgado; c) Determinantes del voto salvado en contextos de inestabilidad institucional extrema: el caso del Tribunal Constitucional del Ecuador, de Santiago Basabe Serrano; d) ¿Un aporte a la democracia en América del sur? Nueva institucionalidad y participación ciudadana, Vicente Solano Paucay; e) Relevancia de la evaluación del riesgo de violencia y de la psicopatía en el ámbito forense, que corresponde al trabajo conjunto de: Juana Ochoa Balarezo, Ximena Guillén, Dione Ullauri, Juana Narváez, Elizabeth León Mayer, y Jorge O. Folino.

La segunda en la cual constan los manuscritos y propuestas de investigación realizadas por estudiantes de grado y posgrado, que en este número corresponden a: Libertad de expresión: El alma de un Estado democrático, trabajo realizado por los estudiantes: Adriana Abril, Guido Bustos, y Brenda Espinoza. Así como un segundo trabajo, titulado: El Dilema sobre la Propiedad Privada y el Desarrollo, de Francisco Xavier Ochoa Carrasco.

Y, en el apartado recensiones, se recoge el estudio sobre la obra: Estudios de Derecho Electoral. Circunscripciones electorales y métodos de adjudicación de escaños para la integración de la Asamblea Nacional del Ecuador, novedad jurídica que es abordada por el profesor de la Universidad de las Américas, Richard Ortíz.

A nombre de la Revista IURIS, les invitamos a disfrutar del debate académico que los autores nacionales y extranjeros plantean, así como a animarse a enviar sus contribuciones para los siguientes números de la Revista.

Andrés Martínez Moscoso
Director de la Revista IURIS